



Mi Universidad

Actividad

Nombre del Alumno: Mariana Itzel Hernández Aguilar

Nombre del tema: Actividad

Parcial: Unidad I

Nombre de la Materia: Ginecología y obstetricia

Nombre del profesor: María Cecilia Zamorano Rodríguez

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 5to cuatrimestre

10/5 m

> Apoyo nutricional

> SINTOMÁTICA: Salbutamol (accesos de tos)

Antitusígeno y mucolíticos no son beneficiosos

> Casos intensos: Hospitalización / Oxígeno

¿Qué es una exploración ginecológica?

Se refiere específicamente a la exploración del aparato reproductor femenino. Incluye una exploración mamaria. Si las circunstancias de la mujer lo justifican y la mujer lo desea, se realiza una exploración pélvica. Pero el médico (u otro profesional de la salud) puede proporcionar atención médica más general y hacer un examen físico más amplio durante la visita ginecológica.

Se realiza una exploración ginecológica cuando:

- > Las mujeres presentan síntomas, como dolor pélvico.
- > Es necesario realizar pruebas de cribado para detectar cáncer de cuello uterino u otros trastornos.
- > Las mujeres deben contactar con su médico para saber si es necesario realizarles exploraciones ginecológicas a esa edad y con qué frecuencia.

Los exámenes ginecológicos de rutina tienen como objetivo promover la salud de la mujer, ayudando a identificar alteraciones y tratar algunas condiciones y enfermedades ginecológicas, como endometriosis, VPH, infecciones o síndrome de ovarios

